EL SI PROPONE UN PROCESO EXCEPCIONAL Y EXTRAORDINARIO DE PROMOCIÓN

En la reunión del CI con la dirección del pasado lunes el **SI propuso se abriese un proceso especial y excepcional de promoción**, un proceso que no se atendría a la prelación de fases del convenio pactado por TODOS los sindicatos. **Un proceso que permitiría una promoción sin necesidad de acudir previamente a traslados** y al margen de las ofertas públicas de empleo, un proceso independiente y autónomo.

¿Se puede hacer? Por supuesto, solo se necesita de un pacto entre dirección y sindicatos, es decir voluntad de hacerlo.

¿Y por qué? Porque los sistemas de provisión de plazas que TODOS hemos pactado en convenio, si bien han servido para solucionar bastantes carencias y desajustes en la plantilla, no ha cubierto todas las expectativas, y además ha generado no pocos agravios y situaciones no deseadas entre muchos compañeros fijos, algunas derivadas de la propia idiosincrasia de los procesos de selección y otras por juntar los diferentes accesos a esos procesos en un mismo momento. Algo que era necesario para poder cumplir con las fechas y no perder ninguna plaza, pero que no ha tenido en cuenta las situaciones específicas de muchos compañeros, que después de muchos años sin poder promocionar, y muchos de ellos realizando funciones superiores, se han visto inmersos en unos sistemas de selección en los que han primado más las pruebas teóricas que la experiencia y los méritos.

El SI queremos corregir esto, y por eso hemos propuesto un proceso autónomo y diferenciado, donde las situaciones de movilidad funcional, la progresión en categorías como realización, producción, gestión…, se puedan subsanar y permitir que muchos de esos compañeros promocionen.

¿Cómo se haría? Primero hay que pactar se haga y después estudiar el sistema más adecuado. Ahora toca intentar conseguir el mayor número de plazas, lograr que las movilidades funcionales y funciones superiores sean reconocidas y valoradas, y después, entre todos, proponer un sistema justo que satisfaga al mayor número de trabajadores.

¿Se puede conseguir? Creemos que sí. Pero para ello siempre es mejor ir todos a una y no cometer los mismos errores de criticar, acusar y no proponer. Si en lugar de malgastar nuestros esfuerzos acusándonos entre nosotros, somos capaces de ir todos a una, seguro que será más fácil convencer a la dirección. No nos cabe duda que esto es lo que quieren los compañeros.

Nosotros no vamos a entrar en acusaciones absurdas sobre acuerdos inexistentes, ni vamos a caer en el error de enfrentar centros de trabajo, ni a compañeros según sean su categoría. **El SI está para intentar solucionar problemas, para conseguir mejoras laborales y para que muchos compañeros por fin, después de muchos años, puedan ver reconocida su profesión**. Nos gustaría contar con el resto de fuerzas sindicales, y desde aquí les invitamos hacer un frente común para forzar un acuerdo cuanto antes.

si rtve